

Reincorporación



Trinidad Mujica Perez de Castro No Activo
19605922-9

Género	Femenino	Año Ingreso	2016
Email	trinidad.mujica@ug.uchile.cl	Tipo Ingreso	PSU o PAA 716
Dirección	Plaza del Sembrador 9974, Lo Barnechea, Santiago	Teléfono	+56229552876
Carreras	- Ciclo Básico de Antropología v5 Postergación de Estudios - Licenciatura en Antropología con mención Antropología Social v5 Postergación de Estudios - Antropología con Mención Antropología Social v5 Postergación de Estudios		

Situaciones Anteriores

Nº	Tipo	Semestre	Comentario	Estado
86682	Solicitud Postergación de Semestre	2020 Primer Semestre	Res. 193/10.06.2020 Autorizar la postergación del primer semestre del año académico 2020, solicitada por TRINIDAD MUJICA PÉREZ DE CASTRO, Cédula de Identidad N°19.605.922-9, Matrícula N°2016115384, estudiante de la carrera de Antropología mención Antropología Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, por motivos personales atendibles.	Aceptado

Solicitud

Tipo de Solicitud	Reincorporación
Fecha	3h
Semestre para el cual está pidiendo esta solicitud	2020 Segundo Semestre
Causas indicadas por el estudiante	Buenas tardes, Mediante la presente solicito mi reincorporación como estudiante regular y activa en la carrera de Antropología mención social en FACSO. Esto para continuar mis estudios el segundo semestre de 2020 que está por comenzar. Al momento de postergar mis estudios, como lo expresé en esa solicitud, la idea fue siempre hacerlo sólo el primer semestre de 2020 pues no me puedo extender más en la carrera y recibí un correo que decía que sería reincorporada automáticamente, pero recién hoy me enteré de que eso no es así. Espero su comprensión y celeridad en este proceso, pues en menos de dos semanas comienza el semestre en cuestión y no he podido tomar los ramos en el proceso actual. Quedo atenta, Trinidad Mujica

Archivo (7,7 kb)
adjunto

Resolución

Estado *
☒ Pendiente ☐ Aceptar ☐ Rechazar ☐ No Procede

Resolución *
N°

de 2020

Resolución Escaneada:

Seleccionar archivo

No se eligió archivo

(Tamaño máximo: 256 mb)

Comentarios

Enviar